

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-venganza-y-la-justiciaJorge-Majfud>

La venganza y la justicia Jorge Majfud

- Reflexions et travaux -

Date de mise en ligne : mardi 27 mars 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Pocas cosas hay más estimulantes que las preguntas. Siempre les digo a mis estudiantes que cuando no tengan preguntas pueden considerar que están intelectualmente muertos. Con cierta frecuencia recibo colecciones de preguntas de otros estudiantes, casi todos, vaya a saber por qué, de universidades de Europa. Hoy, por ejemplo, me dispuse a contestar una larga lista de una estudiante de una conocida universidad de Francia, que está haciendo un posgrado en literatura y su trabajo final consiste en un análisis de La reina de América.

Cada vez que respondo este tipo de preguntas y comentarios, viejos fantasmas de la dictadura de mi país resurgen y, como si los lectores más lejanos fuesen mis mejores psicoanalistas, sin querer me revelan o me proveen de indicios sobre esas verdades que gritan en códigos de sueños pero que ni el mismo autor es capaz de comprender plenamente cuando se deja llevar por las emociones de una historia, por las pasiones de sus personajes. Al menos no de forma racional.

En La reina de América abunda la crueldad, es decir, la violencia moral. He dicho muchas veces que me parece que hay pocas violencias más terribles como la violencia moral, porque uno puede recuperarse de un golpe en la cara pero difícilmente pueda recuperarse de un golpe moral. Las dictaduras uruguaya y argentina fueron especialmente especialistas en este tipo de violencia que abunda en esa novela y en algunas otras, no por casualidad. Muchos presos políticos y muchos policías y militares de aquella época me confesaron historias de una innecesaria y cruel creatividad. Por alguna razón, no difícil de analizar, muchas de ellas tienen alguna relación con el sexo. Algunas, ya las he mencionado en novelas y artículos y este no es el momento de volver a ellas.

Pero no sólo las dictaduras practicaron la crueldad. Las post dictaduras ejercitaron este tipo de violencia moral de formas diferentes, si no por abuso de poder, por carecer de él. El miedo tiene la universal facultad de destrozarse individuos y sociedades por igual. La impunidad fue una de esas formas y, quizás, por esta razón, varios personajes de la novela mencionada optaron por diferentes formas de venganza.

Por supuesto que yo, como autor, soy incapaz de matar un gato ahogado en una fuente, pero mis personajes han ejercido esta locura de forma reiterada. Una de las protagonistas y la narradora principal de La reina de América, Consuelo, la hija de la inmigrante prostituta, no sólo ahoga un gato en una fuente sino que venga su propia violación con la violación de su violador, haciendo uso de una especie de sicario que sodomiza a su violador en un galpón de la Aguada, ante su propia presencia, tiempo después de haber heredado las propiedades de su tío. El dinero la inviste del poder necesario para ejercitar, por su parte, más violencia moral. Pero también uno de los protagonistas, que debe presenciar las fotografías de su amada siendo abusada por los militares que lo investigan, termina haciendo justicia por cuenta propia en un parque de Buenos Aires.

Una obra de ficción es un testimonio de un momento histórico, como un sueño revela una insatisfacción real. En este caso, creo, es el producto de una injusticia largamente institucionalizada en el Cono Sur, aunque con algunas enmiendas. La ficción es, como los sueños, la realización de actos que nuestra moral condena en su conciencia; es la revelación de frustraciones individuales y colectivas, como bien lo articulara Ernesto Sábato décadas atrás.

Ahora, por otro lado, en un plano más racional y analítico, también podemos enfocar un momento nuestra atención en las trágicas diferencias entre justicia y venganza.

Es políticamente correcto pedir justicia y condenar la venganza. Al menos en el discurso público, todos se cuidan de rechazar cualquier proximidad con esta práctica y deseo que todos condenamos a la luz del día. Sin embargo, creo que en lo más profundo, aunque son prácticas distintas, no son dos categorías ontológicas ni morales tan diferentes. Porque la justicia es una venganza institucionalizada, y la venganza una justicia personalizada.

Claro que la primera es superior, ya que su propósito es conducir a una sociedad por un camino conveniente y justo, mientras que la segunda pone el énfasis en las emociones personales, que con frecuencia pueden producir injusticias. El problema es que cuando una sociedad falla grave y sistemáticamente garantizando la justicia más básica, como ocurrió en Uruguay con leyes que dieron inmunidad a los violadores de los Derechos Humanos, los sentimientos que afloran pueden estar muy relacionados con los deseos de venganza. Como ocurre en La reina de América, el contexto social no garantiza esa justicia básica, razón por la cual los personajes con frecuencia recurren a la venganza.

En lo personal no estoy a favor de la venganza. No porque la considere de una categoría radicalmente diferente a la justicia, sino porque la considero peligrosa como práctica social e individual. Pero la ficción es un sueño colectivo, y por lo tanto es la expresión de frustraciones (colectivas y personales) con soluciones o desenlaces semejantes a los sueños, donde en ocasiones cometemos actos repudiables y en ocasiones realizamos deseos frustrados.

La justicia tiene la función de evitar agresiones y el quebrantamiento de la regla de oro (« no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti ») ; pero la venganza también. Al fin y al cabo, la justicia es, aparte de un sentimiento antiguo muy relacionado con la venganza, una institución socialmente sofisticada, con reglas y leyes impersonales que exigen la sumisión de las pasiones. Pero cuando la justicia falla como institución y como práctica del poder, los individuos vuelven su mirada a su antepasado más primitivo, la venganza, precisamente, en búsqueda de esa justicia que no llega. Si en nuestro mundo contemporáneo las víctimas normalmente se contienen, es debido a un entrenamiento psicológico y moral que han recibido de una educación, de una cultura civilizada y, frecuentemente, por la esperanza de que el viejo refrán sea cierto : « la justicia tarda pero llega ».

Este refrán, probablemente, es, como muchos, aleccionador, moralizante. Es decir, es una moraleja, tipo medieval, que pretende prevenir determinadas conductas indeseables. No es necesariamente la verdad porque, en el fondo, toda justicia que tarda no llega. Bastaría con considerar la excarcelación de un inocente al final de su vida que es compensado con una suma abultada de dinero. ¿Qué tiene eso de justicia ? El único refrán verdadero en este caso es « peor es nada », pero nunca « la justicia tarda pero llega » , porque « justicia que tarda » es, en sí mismo, un oxímoron cuando se aplica a seres mortales. La justicia sólo es justicia cuando se realiza a tiempo. Lo cual, casi nunca es materialmente posible, pero al menos en un Estado de Derecho se compensa con la inmediata protección de la víctima, con su reparación moral, que incluye el castigo al victimario, y con el ejemplo social. En un Estado donde no reina el derecho, a la víctima le queda otra forma de justicia que todos condenamos por conveniencia propia. Por ello, rara vez, sino nunca, la víctima procede como procedería la justicia si el derecho y el poder estuviesen distribuidos entre todos por igual.

© **Jorge Majfud** Jacksonville University, marzo 2012. majfud.org

[El Correo](#). París, 27 de marzo de 2012.

[\[Licencia Creative Commons\]](#)

Este obra está bajo una [licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#). Basada en una obra en www.elcorreo.eu.org.